



Tlalpan, Ciudad de México, a 22 de marzo de 2024

8^a SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ALCALDÍA TLALPAN

En la Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 11:28 horas del 22 de marzo de dos mil veinticuatro, en el marco de la 8^a sesión ordinaria del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan, se reunieron los miembros de dicho Consejo, en el Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso #10, Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan; con la finalidad de continuar con los trabajos referentes al ámbito que nos compete.

Esta 8^a sesión ordinaria se lleva a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día:

11:00 a 11:05	Presentación del Presídium
11:05 a 11:15	Palabras de bienvenida
11:15 a 11:20	Entrega de Sillas de Ruedas
11:20 a 11:25	Verificación del quorum legal
11:25 a 11:30	Lectura y aprobación del orden del día
11:30 a 11:35	Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior
11:35 a 12:00	Participación de la Psic. Angélica Rodríguez Granados responsable del área de diagnóstico e intervención temprana para niños y niñas con TEA en GAMA A.C con el tema “Visibilizar el autismo por la comprensión de las neurodiferencias”
12:00 a 12:10	Asuntos Generales
12:10	Cierre de la sesión

1. Presentación del Presídium

Siendo las 11:28 horas, la maestra de ceremonias, Gloria Mariana Romero Pantoja, presenta al presídium y autoridades especialistas en el tema y asistentes presentes en el evento. Así mismo le cede la palabra a la Presidenta del Consejo y Alcaldesa en Tlalpan Mtra. Alfa Eliana González Magallanes.



Siendo las 11:30 la Mtra. Alfa González Magallanes da la bienvenida al Consejo y hace entrega de dos sillas de ruedas:

Buenos días a todos y todas, hoy es un día extraordinario, es un día muy emotivo, porque hoy en el marco de este consejo vamos a realizar la entrega de 2 sillas de ruedas que fueron donadas por el club rotario Plateros Centro Histórico, para quien pido un aplauso, muchas gracias,. Aunque pueda parecer algo pequeño que hablemos de dos sillas de ruedas la realidad es que esto tiene un enorme significado porque representa el compromiso de que la inclusión no se queda solo en palabras sino que podamos verlo concretado en hechos, con estas sillas de rueda avanzamos con firmeza hacia un Tlalpan más inclusivo donde cada niño y niña tengan las mismas oportunidades de explorar, de aprender, de jugar y ser felices. Las sillas de ruedas son mucho más que un medio de transporte para muchos son el vehículo para cumplir sueños, desplazarse con libertad y vivir cada día plenamente.

En el marco de nuestro Consejo de Discapacidad reafirmamos nuestro compromiso de trabajar incansablemente para derribar barreras tanto físicas como sociales y para construir una sociedad que celebre la diversidad, que abrace las diferencias y que promueva la oportunidad de igualdades para todos y todas.

Queremos decirles que agradezco a todas y todos porque en estos meses que se han llevado a cabo estas sesiones del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan su trabajo ha sido fundamental para asegurar que la gente de Tlalpan sea más valorada, más respetada y que todos podamos contribuir a una vida de amor en esta comunidad.

Esas sillas de rueda que vamos a entregar son un símbolo de que para nosotros en Tlalpan no hay límites, que nuestras niñas y niños nos inspiran cada día con su fortaleza, con su alegría y su inquebrantable espíritu, sin embargo hay algo muy importante en el marco de la entrega de estas sillas de ruedas, los límites nos los ponemos nosotros y en muchas ocasiones los límites también los construimos como mamás y papás que implica el temor de que nuestros hijos se puedan lastimar, si vemos que tienen una discapacidad pensamos qué tal si los soltamos tantito y entonces no pueden hacerlo solos y entonces no pueden avanzar por ellos mismos, hay que romper con esas barreras que nos da el



miedo a la libertad porque también esa es una barrera y aprender qué en esta vida llegamos para volar, para extender nuestras alas, hay que dejar que crezcan y hay que dejarlos ir, no siempre como papás vamos a estar ahí, lamentablemente la vida es así y ellos tienen que aprender a valerse por sí mismos como cualquier otra persona con discapacidad o sin discapacidad, pero realmente es algo bien importante porque a veces esa confianza que les trasmitimos es la que ellos necesitan para dar un paso y ese es el paso que les cambiara la vida. Ojalá que nosotros también tengamos en nuestra mente esta visión de soltar y salir adelante y avanzar que esto sea la representación del compromiso de nuestra administración para que la inclusión no se quede en palabras sino en realidades en cada rincón de Tlalpan. Muchas gracias a todos y todas.

Se lleva a cabo la entrega de las sillas de rueda.

2. Palabras de bienvenida por parte de la Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina.

Siendo las 11:50 la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social y Secretaria del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan, da la bienvenida a la octava sesión ordinaria.

¡Buenos días!

Sean todas y todos bienvenidos a la Octava Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan.

En el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, es un honor recibirlos en esta importante sesión en la que nos encontramos representantes de instituciones de gobierno, ciudadanos comprometidos y miembros de la sociedad civil organizada.



Desde el 2007, la Asamblea General de Naciones Unidas instauró el 2 de abril como el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo. Al conmemorar este día, se concientiza y promueve a realizar acciones para visibilizar y sensibilizar sobre el desarrollo, la inclusión, los derechos y el bienestar de todas las personas dentro de los Trastornos del Espectro Autista, así como promover su participación social en igualdad de condiciones.

En los últimos años se ha avanzado considerablemente en la concienciación y la aceptación del Autismo; esto se debe principalmente a la contribución de los numerosos e increíbles defensores de las personas con Autismo, que han trabajado incansablemente para dar a conocer al resto del mundo sus experiencias. Asimismo, instituciones gubernamentales, profesionales de la salud, investigadores y académicos de muchos países ya han incorporado a su trabajo el paradigma de la neurodiversidad, acuñado por la socióloga Judy Singer a finales de la década de 1990.

El autismo no es una enfermedad, las personas que viven con en el Espectro tienen una manera diferente de interpretar las palabras, los colores, las formas y los sonidos del mundo que nos rodea, con tratamiento terapéutico personalizado y especializado, se logra incrementar su calidad de vida.

Hemos abandonado la idea de curar o convertir a las personas con Autismo para centrarnos en su aceptación, apoyo, inclusión y la defensa de sus derechos. Se trata de un gran cambio para todas las personas con autismo, sus aliados, la comunidad de la neurodiversidad y el mundo en general. Al marcar estos cambios, les permitimos reivindicar su dignidad y autoestima e integrarse plenamente como miembros valiosos de su familia y de la sociedad.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), 1 de cada 160 niños presenta esta condición en el mundo y la incidencia se incrementa un 17% al año. El único estudio que existe en México, impulsado por Autism Speaks en 2016, estima que 1 de cada 115 niños tiene Autismo, es decir, casi 1% de la población infantil, sin embargo, la incidencia en la vida adulta, así como el conocimiento de su situación en la adolescencia se desconoce.



Sabemos que aún hace falta mucho por hacer, pero es indispensable continuar con el trabajo desde los diferentes sectores en beneficio de las personas con Autismo, para lograr que sean reconocidas y respetadas como elementos de la sociedad.

En la Alcaldía Tlalpan, contamos con el Centro de Promoción y Atención al Desarrollo Infantil Xilotl, único en la Ciudad de México en el que se diagnostican y atienden los Trastornos del Neurodesarrollo, entre ellos los Trastornos del Espectro Autista, desde un enfoque de prevención de la discapacidad. Desde que abrió sus puertas en 2021, hemos diagnosticado a más de 200 niñas y niños, así como brindado orientación y atención terapéutica especializada para lograr que ellas y ellos, así como sus familias, cuenten con las herramientas necesarias para modificar los diferentes aspectos de su día a día y así mejorar su calidad de vida.

Pero, para potenciar la cobertura de atención, realizamos alianzas con instituciones especializadas, como es el caso de Autentic, Autismo México y con los Centros de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT), así como la asesoría especializada del Grupo de Atención Multidisciplinaria para el Autismo y el Neurodesarrollo, A. C. (GAMA, A. C.).

Es imperativo seguir fortaleciendo alianzas estratégicas que integren a los gobiernos nacionales, estatales y locales, a las organizaciones no gubernamentales, tanto públicas como privadas, pero principalmente a las personas con Autismo y sus familias.

Hoy, 22 de marzo de 2024 celebramos el Día Mundial del Agua, por lo que instamos a concientizar sobre la inclusión con la campaña «No dejar a nadie atrás», haciendo alusión a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: todo el mundo debe beneficiarse del progreso del desarrollo sostenible, principalmente las Personas con Discapacidad. Debemos actuar sobre la base de que el agua no es solo un recurso que se aprovecha y por el que se compite, es un derecho humano, intrínseco a todos los aspectos de la vida.

Agradezco nuevamente su presencia y participación en esta Octava Sesión Ordinaria del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad.



¡Tlalpan surge y resurge por las Personas con Autismo, Tlalpan por las Personas con Discapacidad!

¡Muchas gracias a todas y todos por su compromiso!

Agradece a Kenia y Arón por haber participado en el Consejo.

Menciona que se omite el punto 3 del orden del día ya que ya se llevó a cabo.

3. Verificación del quorum legal.

A continuación, siendo las 11:57 horas, la Secretaria Técnica Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina le solicita al Director de Salud y Vocal titular de este Consejo Lic. Alberto Caballero Palacios nos diga si existe el quorum legal para llevar a cabo esta sesión Ordinaria del Consejo.

Siguiendo la instrucción, el Director de Salud y vocal titular le dice que se cuenta con las vocalías titulares necesarias (18 de 19) para continuar con la sesión.

En consecuencia se inicia la sesión.

4. Lectura y aprobación del orden del día

Continuando con el siguiente punto del orden del día y siendo las 11:57 horas, la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina pide poner a consideración de todos los miembros del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan, el orden del día de la 8^a sesión ordinaria.

El Director de Salud y Vocal de Vinculación Interinstitucional Lic. Alberto Caballero Palacios pone a consideración la dispensa de la lectura y aprobación del orden del día debido a que ya se tiene conocimiento de ella, debido a que se les hizo llegar de manera previa. Sin embargo, notifica el cambio de ponente, integrando a la Psic. Angélica Rodríguez Granados



Pide levanten la mano a los asistentes sí están de acuerdo, se aprobó el orden del día y la dispensa de su lectura por unanimidad.

5. Lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior

A continuación, siendo las 11:58, el Director de Salud y Vocal de Vinculación Interinstitucional Lic. Alberto Caballero Palacios, a petición de la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina, pone a consideración de todos los miembros del Consejo la dispensa de la lectura y aprobación del Acta de acuerdos de la Sesión Ordinaria anterior, debido a que ya se tiene conocimiento de ella, se les hizo llegar de manera previa.

Se aprueba el acta de acuerdos por unanimidad.

6. Participación de la Psic. Angélica Rodríguez Granados responsable del área de diagnóstico e intervención temprana para niños y niñas con TEA en GAMA A.C con el tema “Visibilizar el autismo por la comprensión de las neurodiferencias”

Siendo las 12:00 horas, la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina, menciona que para desahogar el siguiente punto del orden del día tenemos la participación de la Psic. Angélica Rodríguez Granados responsable del área de diagnóstico e intervención temprana para niños y niñas con TEA en GAMA A.C con el tema “Visibilizar el autismo por la comprensión de las neurodiferencias”

La Psic. Angélica Rodríguez inicia la ponencia. Mencionando que estamos a unos cuantos días del 2 de abril Día Internacional del Autismo, agradece la invitación para platicar de un tema que la a apasionado mucho y agradece la oportunidad de profundizar y visibilizar un tema tan relevante.

Va a platicar un poco de concepciones sobre el autismo, sobre la discapacidad del autismo, menciona que es muy importante el lenguaje que utilizamos al referirnos a la neurodiversidad, de cuestiones autistas.

Efectivamente el nombre oficial es el Día Internacional de la Concientización del Autismo, pero va a platicar un poco de temas más recientes, de porqué empezamos a hablar de



concientización y también comentara algo sobre acciones que se proponen para la inclusión de personas con TEA.

Representa a GAMA A.C. que es un grupo de atención multidisciplinaria para el Autismo y para el neurodesarrollo, son profesionales de distintas disciplinas que trabajan con todo tipo de personas dentro del Espectro Autista, con condiciones del neurodesarrollo y sus familias. Dentro de esta organización es relevante realizar acciones para fomentar la inclusión y la apreciación de las neurodiferencias dando conferencias, charlas, cursos, etc.

Qué es el autismo o TEA, hablamos de una condición del neurodesarrollo, que lo empezamos a observar desde edades tempranas, a los 2 años y medio se puede establecer un DX certero que implica una diferencia o alteración en nuestra condición o comportamiento que representa una discapacidad.

Dentro del TEA para tener el DX tenemos que encontrar criterios principales: Problemas en la comunicación e interacción social y los patrones repetitivos del comportamiento, intereses intensos y actividades. Tienen que presentarse en diferentes contextos, tener un inicio temprano y que no se explica mejor por otro trastorno o condición. Explica a profundidad cada uno de los criterios presentes en el TEA.

Se habla de un Espectro Autista porque se observa que cada persona autista tiene diferencias, tiene una variabilidad en como procesa los estímulos sensoriales, también hay diferencias en sus intereses, en que tan intensos son, que intereses busca, también se pueden observar esas diferencias en la integración social, no es que alguien sea más autista que otra persona o que sea menos autista, sino que hay bemoles, matices dentro de las diferentes características o criterios que ayudan a diferenciar a las personas dentro del Espectro Autista.

Menciona los modelos para entender la discapacidad y el Autismo, dentro de estos tipos de eventos estamos familiarizados con conceptos de discapacidad y los modelos para entender la Discapacidad:

Modelo Médico.- la discapacidad se ve como un problema de la persona, estamos enfocados en la atención específica a la persona. La discapacidad es algo negativo y tiene que ser erradicado o eliminado. Se clasifica o codifica a la PCD.



Modelo Social.- La discapacidad es un conjunto de condiciones sociales y ambientales que también las personas que estamos alrededor de la PCD tiene esa responsabilidad.

Modelo Biopsicosocial.- La discapacidad no solo es una cuestión inherente a la PCD o inherente al entorno, sino que implica la combinación e interacción entre el individuo y los factores del entorno.

Algunas acciones que se están realizando para eliminar el capacitismo desde el TEA. El 2 de abril fue instaurado por la OMS como el Día Internacional de la Concientización del Autismo. Lee una parte del acta donde se instaura el día desde 2008. Hay una preocupación y hace énfasis sobre los niños con autismo, aunque la preocupación iba dirigido hacia las niñas y niños, según su percepción deja de lado la existencia de personas adultas autistas y se queda solo en la preocupación.

Ha habido muchos movimientos y respuestas hacia las concepciones de la Discapacidad vienen de las propias personas autista, quien mejor que ellas para plantear sus necesidades. En la actualidad se utilizan las nuevas tecnologías como nuevas formas de promover otras maneras de ver el autismo.

Menciona distintos grupos y asociaciones que trabajan para visualizar de manera diferente el TEA. Uno de estos cambios es a partir de 2011, donde se propone que ya no se hable solamente de concientización, sino que empecemos a hablar del Día Mundial de la Aceptación del Autismo y de las Personas con Autismo. Hay una crítica hacia el 2 de abril y su conceptualización. Lee una parte de una entrevista que se le realizó a una persona con autismo donde justifica porqué es mejor utilizar la palabra aceptación.

La OMS, en el 2023, a través de estas campañas ha declarado haber abandonado la idea de curar el autismo para centrarnos en su apoyo, inclusión, aceptación y la defensa de sus derechos, lo que le permite a la persona con autismo reivindicar su dignidad y autoestima e integrarse plenamente como miembros valiosos de sus familias y sociedades.

La aceptación es acción. Acciones para lograr la aceptación:

- Permitir las diferencias dentro del TEA.
- Permitir y promover los movimientos repetitivos (auto estimuladores) ya que sirven para regular cuando hay una sobrecarga sensorial.



- Permitir espacios para que se pueda realizar esa regulación sensorial
- Promover y permitir los intereses.
- Permitir la expresión y comprensión del lenguaje desde la neurodivergencia.
- Promover sistemas de comunicación alternativos.
- Permitir formas de escucha autista, no limitarnos solo al lenguaje autista
- Mostrarnos curiosos y aprender sobre las neurodivergencias.
- Permitir escuchar cómo quieren ser nombrados. Hay un debate sobre el concepto de Personas con Autismo o autista.
- Ser aliados o aliadas en diferentes entornos. Hacer entornos más incluyentes.
- Promover instrumentos de diagnóstico que consideren las características de género.
- Que la investigación siga tomando en cuenta las experiencias de las personas con autismo.
- Seguir promoviendo la educación y capacitación sobre el autismo en los diferentes entornos.
- Enfrentar los estereotipos dañinos.
- Escuchar las voces autistas
- Apoyar la inclusión y respaldar las Políticas Públicas que apoyan a las personas con autismo y sus familias.

La mayoría de estos ejercicios se llevan a cabo en otros países, sin embargo en América Latina y México se están dando varios esfuerzos desde las personas con autismo para promover la inclusión. Menciona el ejemplo del Conejo Autista, que es un joven que compartía sus vivencias por medio de Facebook y participó en la creación de la Ley para la Atención de personas con TEA.

La ponente menciona que realizó un sondeo en un grupo de adultos con autismo sobre qué tipo de políticas públicas requieren y se hablaba mucho de cuestiones laborales, educativas, capacitaciones profesionales, en el ámbito de la salud detección desde el paradigma de la neurodiversidad.

Muestra fotos sobre un evento denominado "Carrera por el Autismo" en el marco del 2 de abril del año pasado. Menciona que este año además de la caminata se está invitando a un festival artístico denominado Vive el Autismo, donde las personas autistas colaboran para presentar como viven ellos el autismo desde el arte. Invita a realizar estas acciones



para la aceptación de las personas con autismo. Tenemos que seguir trabajando por las personas y para las personas autistas.

Siendo las 12:26 la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina ¡Muchas gracias por su exposición! Para nosotros es muy importante su participación, si alguien gusta realizar una pregunta o comentario a la ponente, adelante.

Toma la palabra el Dr. José Luis Martínez Ortiz Subdirector de Atención a la Salud, quien agradece a la ponente y menciona que se ha concientizado mucho en el tema del autismo porque todos tenemos un amigo, un familiar o un paciente con autismo el problema estriba en que no se detecta o cuando se detecta las terapias a veces son infructuosas porque ya tienen otro tipo de secuelas estos niños de maltrato infantil, maltrato de la familia, de la sociedad y en la escuela no los reciben. La atención debe de ser multidisciplinaria pero lo más importante es la detección temprana, ustedes en su experiencia a que edad sería lo ideal de esta detección para concientizar y manejar el cuadro de manera adecuada para que no deje ninguna secuela y la otra pregunta es que una vez que se ha detectado cuáles son las normas que ustedes siguen para un tratamiento porque muchas veces el aspecto psicológico no lo es todo sino que tiene que ser manejo pediátrico, social a nivel escuela, pero también a nivel de la familia.

La Psic. Angélica Rodríguez agradece las preguntas y comenta que el autismo se puede diagnosticar a los 30 meses a 2 años y medio la mayoría de los estudios demuestran que el diagnóstico se revalúa el diagnóstico se conserva ha existido la falsa creencia que es hasta que entran al ámbito escolar que es cuando se puede hacer el diagnóstico, no es así desde esa edad se puede hacer el diagnóstico de hecho desde edades más pequeñas podemos ir visualizando algunos signos que aunque no son propios del autismo sí podemos ir tomando acciones, por ejemplo empezar a regular a los niños, la alimentación, empezar a tener actividades con los niños y al no presentar las respuestas adecuadas darles seguimiento en GAMA en colaboración con otras instituciones como apapacho autismo y el DIF empezamos a hacer una campaña el año pasado sobre detección temprana a niños y niñas de entre dos y cinco años, se empezaban a hacer valoraciones, donde podíamos observar signos importantes y se les hacía ya una valoración más profunda. A pesar de tener este acercamiento con una persona autista no existe la suficiente información para hacer la detección temprana.



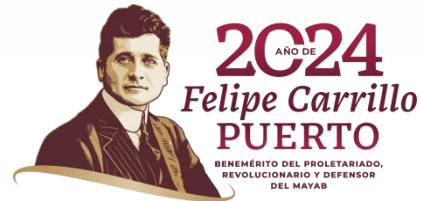
Respecto a la segunda pregunta la ponente menciona que el autismo como condición del neurodesarrollo tiende a mostrar que las personas autistas tienden al progreso a la obtención de habilidades, realmente es raro que las secuelas no se puedan atender. Si se comienza a trabajar en edades tempranas es mejor porque podemos trabajar con las plasticidades cerebrales y en muchos campos inherentes a este trastorno es vital la detección temprana, sin embargo sabemos que no siempre es detectado de esta manera. Se ha detectado en adultos a los 30-35 años, eso no quiere decir que no podamos trabajar con ellos, sin embargo lo que se trabaja con ellos son estas situaciones paralelas como depresión, ansiedad. Si es importante la detección temprana pero la detección y la atención a cualquier edad es importante. También sabemos que dentro del TEA son comunes otros problemas como problemas neurológicos, situaciones del aprendizaje, TDAH entonces claro que los psicólogos no podemos ser las únicas personas a cargo del tratamiento sino que se requiere el trabajo conjunto con neurólogos, con pediatras, con nutriólogos, alergólogos, gastroenterólogos, etc.

La Lcda. Natalia Guadalupe Marquez Codina menciona que siempre es importante tener a especialistas que nos brinden luz sobre temas tan importantes.

7. Asuntos Generales.

Sin más pasamos al siguiente punto del orden del día, siendo las 12:32, la Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina, pregunta a los asistentes si alguien quiere hacer uso de la voz.

La Mtra. Deianira García Chávez, JUD de Atención a Personas con Discapacidad quien agradece a todos por su participación en este Consejo, agradeciendo en especial a María Victoria Sánchez Olmedo mencionando que el 21 de marzo también es una fecha muy especial en el ámbito que nos compete porque desde diciembre de 2011 la Asamblea General de la ONU designó esta fecha como el Día Mundial del Síndrome de Down y para nosotros es un honor contar con la presencia de Valquirias Down A.C. que es justamente una organización enfocada en el nado sincronizado para niñas con síndrome de Down, entonces no quisiera que en el marco de este Consejo quede de lado su importante presencia y esta fecha tan importante que entra en el encuadre de este Consejo de atención a personas con Discapacidad, muchas gracias.



8. Cierre de la sesión.

La Lcda. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social, Secretaría del Consejo para la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan da por concluida la octava Sesión Ordinaria del Consejo,

Siendo las 12:36 horas del día 22 de marzo de 2024 se da por concluida la 8^a Sesión Ordinaria del Consejo la Promoción de los Derechos e Inclusión de las Personas con Discapacidad de la Alcaldía Tlalpan 2021-2024, realizada de manera presencial en Museo de Historia de Tlalpan, ubicado en Congreso #10 Col. Tlalpan Centro, Alcaldía Tlalpan.